INFORME DE GERENTE

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADUBRA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos y las disposiciones por la Ley de compañías, tengo a bien presentar a Uds. El informe económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1.999.

La Compañía de mi representación no ha generado movimientos operativos, conforme se puede apreciar en el Estado de Resultados.

Así también y cumpliendo con las disposiciones contempladas en el Art. 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en el Registro Oficial # 601 del 30 de Diciembre de 1.994, la Compañía procedió a efectuar el Sistema de Corrección Monetaria de sus estados Financieros.

Atentamente,

Lcdo. Manuel Macías Zambrano
GERENTE GENERAL

07 JUL 2000

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL